



## **Contraloría Interna**

Informe de Actividades del  
Tercer Trimestre de 2023

Septiembre 2023

## CONTRALORIA INTERNA

**Índice**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Actividades Generales de la Contraloría Interna.....</b>	<b>3</b>
<b>1. CONTRALORÍA INTERNA.....</b>	<b>4</b>
1.1 Actividades .....	4
1.2 Objetivos Alcanzados.....	6
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	9
1.4 Actividades Complementarias.....	10
<b>2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>10</b>
2.1 Actividades.....	10
2.2 Objetivos Alcanzados.....	18
2.3 Directrices y actividades a futuro.....	20
2.4 Actividades Complementarias.....	21
<b>3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....</b>	<b>21</b>
3.1 Actividades .....	21
3.2 Actividades Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Cómites.....	29
3.3 Objetivos Alcanzados.....	41
3.4 Directrices y Actividades a futuro.....	44
3.5 Actividades Complementarias.....	45
<b>ANEXOS.....</b>	<b>46</b>

## Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (CI) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría en cada una de las diferentes áreas que la conforman, la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP) y Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el tercer trimestre del año 2023, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectadas, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

## Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Fiscalizadora son: “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”, la cual tiene como objetivo específico “Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos” con el fin, de ser garante en la correcta aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz, a través de asesoría y la formulación permanente de propuestas de mejora continua que eviten la comisión de actos irregulares por parte de las (los) servidores públicos y sobre la “Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM”.

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes” de cada una de ellas en el ámbito de su competencia.

## CONTRALORIA INTERNA

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría en el tercer trimestre de 2023, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

## 1. CONTRALORÍA INTERNA

### 1.1 Actividades

Actividad Institucional:

**01-136-01-01-19.** “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría”.

**01-136-07-11-03.** “Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM”.

Durante este trimestre de 2023, la oficina del Contralor ha realizado sus actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por el personal de las Subcontralorías, que conforman este órgano Fiscalizador, mismos que se enuncian a continuación:

### **Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).**

El Titular de esta unidad Fiscalizadora a través de las Subcontralorías en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones del Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), Comité de Transparencia (CT), Comité Editorial (CE), Comité de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG), Comité Encargado de Coordinar las Actividades Tendientes a Recabar el Voto de las Ciudadanas y los Ciudadanos de la Ciudad México para la Elección de la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024), Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI), Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECYCC), Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT), Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP), Comisión Provisional de Seguimiento de debates a cargo del IECM (CPSOCD), Comisión Provisional encargada de coordinar actividades

## CONTRALORIA INTERNA

tendientes a recabar el voto de personas en previsión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (CPVPPP), Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), Comisión Provisional para vigilar la oportuna confirmación de los consejos distritales (CPVOCCD), Comisión provisional de vinculación con organismos externos (CVOE), Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos acordados por el Consejo General para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024), Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y Sesiones del Fideicomiso Público Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex). **(Anexo 1)**

**Asistencia a Eventos.**

El titular de la Contraloría durante este tercer trimestre asistió de manera presencial o virtual a través de la plataforma “*YouTube*” Institucional y otras plataformas, a los siguientes eventos:

**“Evento protocolario de firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)”.**

El 5 de julio del presente año el IECM y IEPAC suscribieron un Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias en materia de procesos electorales, participación ciudadana, derechos político-electorales y tecnología aplicada a los comicios.

La firma del documento, celebrada en las instalaciones del IECM, permitirá a ambas instituciones electorales organizar y desarrollar diversas actividades de investigación y asesoría relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana y el ejercicio de derechos político-electorales. Además, podrán intercambiar información en materia de mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como educación cívica y cultura democrática.

**Ciclo de Cine – Debates “Visibilizando la Violencia contra las Mujeres”.**

CONTRALORIA INTERNA

El 28 de julio del año en curso se llevó a cabo el Ciclo de Cine-Debates, el cual tiene como objetivo principal, generar un espacio de reflexión bajo una mirada feminista sobre la violencia contra las mujeres a partir de películas que tienen como eje central la opresión basada en el sexo.

Se sostuvo que las instituciones públicas dedicadas a construir ciudadanía, tienen la responsabilidad de visibilizar y erradicar problemas que se han naturalizado, como la violencia y el acoso hacia las mujeres.

**Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.**

El 10 de septiembre del 2023 el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró en sesión pública extraordinaria, el Inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el cual la ciudadanía capitalina renovará con su voto, el 2 de junio del próximo año, los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones locales y Alcaldías con sus Concejalías.

La Declaratoria de Inicio del Proceso se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General, en presencia de personas representantes de organismos autónomos; de las dirigencias de partidos políticos en la capital y de dependencias de la Administración Local.

**1.2 Objetivos Alcanzados.**

Los propósitos sustantivos de la oficina del Contralor que lograron cumplirse durante el Tercer Trimestre de 2023 son referidos en la siguiente tabla:

**Tabla 1  
PROGRAMA ORDINARIO  
(por ciento)**

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-19						

CONTRALORIA INTERNA

Observar y Coordinar la elaboración e implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2024.	Documento	1.0	1.0	100.0	100	Durante este trimestre se presentó el PIA 2024, y fue aprobado el 29 de septiembre del 2023.
Supervisar la Implementación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2023.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Revisar la participación en los actos de entrega-recepción y aclaración de los servidores públicos del IECM en términos de la normatividad aplicable.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Supervisar la Instrumentación de los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores del IECM.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Atender la recepción, sustanciación y resolución de los recursos de revocación que presenten los servidores públicos del IECM, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Atender la recepción, sustanciación y resolución de las inconformidades que presenten los	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	

CONTRALORIA INTERNA

proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.						
Supervisar la recepción, el registro y resguardo de la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Actualización de la Normatividad.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Verificar la emisión de Acuerdos de Expedientes de Presuntas Responsabilidades Administrativas.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	
Fiscalizar la participación en las etapas, actos y acciones relativas a procesos de participación ciudadana.	Documento	1.0	1.0	100.0	100.0	El domingo 24 de septiembre, se llevó a cabo la Jornada extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, de manera presencial.
Vigilar la participación de Comités y Subcomités.	Documento	25.0	25.0	100.0	75.0	Se contó con asistencia de la CI a todos los eventos correspondientes a este rubro.

CONTRALORIA INTERNA

Eficacia en la Elaboración de Informes Actividades Trimestrales, Anual.	Informe	1.0	1.0	100.0	80.0	Hasta la fecha se han emitido tres informes trimestrales y uno anual.
01-136-07-11-03						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción.	Informe	0.0	0.0	0.0	0.0	Se han cumplido parcialmente con los objetivos del Sistema Local Anticorrupción ya que no se han recibido criterios específicos por parte del Comité Coordinador del referido Sistema.

Por lo que refiere a las actividades institucionales de la oficina del Contralor presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

**1.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor se establecen en las fichas POA 2023, bajo el esquema de acciones que se realizarán en el presente año.

**Tabla 2  
PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría, la cual tiene como objetivo específico, garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM.	Las establecidas en las fichas POA 2023	12	

CONTRALORIA INTERNA

Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del IECM.	Las establecidas en las fichas POA 2023	1	Se han cumplido parcialmente con los objetivos del Sistema Local Anticorrupción ya que no se han recibido criterios específicos por parte del Comité Coordinador del referido Sistema.
--	---	---	--

**1.4 Actividades Complementarias.**

La Secretaría Administrativa inició las tareas de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2024, específicamente con la integración del Programa Operativo Anual 2024, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), se solicitó a esta área fiscalizadora integrar el catálogo de las Actividades Institucionales de la CI, para estar en condiciones de generar las estructuras programáticas correspondientes.

La CI del IECM estableció Convenios de Colaboración con la Comisión Bancaria y de Valores (15-septiembre -2023) y la Secretaría de la Función Pública (04- agosto -2023), respectivamente, para que en el ámbito de sus atribuciones, puedan colaborar con este ente fiscalizador ya sea con información financiera la primera y la segunda en la Declaración Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos del instituto.

**2. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.**

**2.1 Actividades**

Actividad Institucional. 02-136-010120. “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación”.

02-136-071104. “Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2023)”.

02-136-010121 “Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades del seguimiento a Comisiones y Acompañamientos”.

02-136-112624 “Participar en el seguimiento a los procesos Participación Ciudadana en el ámbito de las atribuciones de la Contraloría Interna”.

**Auditorías realizadas durante el tercer trimestre de 2023.**

## CONTRALORIA INTERNA

**Auditoría 03/23, “Procedimientos de adjudicación”.**

La presente Auditoría tuvo como objetivo verificar que el presupuesto aplicado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para llevar a cabo procedimientos de adjudicación se haya registrado, aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado de conformidad con la normatividad y ordenamientos aplicables y que los bienes adquiridos y servicios contratados se hayan destinado al cumplimiento de las funciones y atribuciones de las unidades administrativas que lo conforman.

Con el oficio IECM/CI/183/2023 del 21 de julio de 2023 se notificó el Informe de Resultados Definitivo a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Administrativa.

**Auditoría 04/2023, “Normas de Racionalidad, Eficiencia y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2022, enfocadas en vehículos y equipo de transporte”.**

La presente auditoría tiene por objeto verificar que los mecanismos implementados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en relación con las Normas de Racionalidad, Eficiencia y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral para el Ejercicio Fiscal 2022, enfocadas a Vehículos y Equipo de Transporte, aseguren el cumplimiento de sus funciones y atribuciones y que el presupuesto aplicado se haya registrado, aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado de acuerdo con la normatividad y ordenamientos aplicables.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/190/2023 así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/191/2023, ambos del 31 de julio de 2023, dando inicio a los trabajos de revisión.

Posteriormente, con los oficios IECM/CI/SACyE/038/2023, IECM/CI/SACyE/039/2023, del 14 y 18 de mayo, 25 y 31 de agosto de 2023, respectivamente, se solicitaron información y documentación adicional para continuar con los trabajos de revisión.

De la información proporcionada por parte de la Secretaría Administrativa, esta Subcontraloría se encuentra analizando la información y se están aplicando pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar Papeles de Trabajo y determinar los resultados de auditoría.

**Revisión específica “Servicios de Vigilancia”.**

## CONTRALORIA INTERNA

La presente revisión tiene como objetivo verificar que las acciones de mejora en materia de control y supervisión para la prestación de los servicios de vigilancia en inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México implementadas y adoptadas por la Secretaría Administrativa, en particular por la Jefatura de Departamento de Seguridad y Protección Civil se encuentran vigentes y en operación.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/222/2023 así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/223/2023, ambos del 1 de septiembre de 2023, dando inicio a los trabajos de revisión.

De la información proporcionada por parte de la Secretaría Administrativa, esta Subcontraloría se encuentra analizando la información y se están aplicando pruebas de Auditoría, utilizando técnicas y procedimientos con la finalidad de elaborar Papeles de Trabajo y determinar los resultados de auditoría.

### **Seguimiento a Observaciones de Auditorías, durante el tercer trimestre de 2023.**

El seguimiento a las Observaciones tuvo como objetivo verificar si la Unidad Administrativa Auditada llevo a cabo las adecuaciones y actividades competentes para dar atención a las recomendaciones formuladas en el Informe Definitivo de Auditoría y si estableció los controles necesarios que eviten la comisión de errores y el cumplimiento de la normatividad aplicable. De la revisión se desprendió lo siguiente:

**Auditoría 02/23, Actividades institucionales 17 “Organizar, Instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo”, y 27 a 59 “Operación en el ámbito distrital de las etapas de Presupuesto Participativo 2022”.**

Mediante el oficio número IECM/CI/0243/2023 del 25 de septiembre de 2023, se informa el estado que guardan las Recomendaciones emitidas a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, las cuales se determinaron 4 como Atendidas.

Además, con el oficio número IECM/CI/0250/2023 del 29 de septiembre de 2023, se envió la Cédula de Seguimiento que consigna el estado que guardan las Recomendaciones emitidas a la Secretaría Administrativa, el cual se determinó como concluido.

## **Programa Interno de Auditoría 2024.**

Derivado de la evaluación que se realizó durante el tercer trimestre del 2023, a fin de identificar las áreas y/o procesos susceptibles de riesgos para el cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos, se determinaron las áreas y/o procesos que integraron el Programa Interno de Auditoría 2024, (PIA).

En el presente trimestre se remitió a la Junta Administrativa mediante oficio IECM/CI/203/2023 del 15 de agosto de 2023 el PIA 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para ser incorporado al Programa Operativo Anual, mismo que se presentó ante el Consejo General para su aprobación, en la novena Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2023, emitiendo el Acuerdo número IECM/ACU-CG-095/2023.

## **Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades del seguimiento de comisiones y acompañamientos.**

### Dar seguimiento a las sesiones de las Comisiones y Comités asignados.

Como parte de las acciones vinculadas a esta actividad institucional, la SACyE dio seguimiento, realizó el análisis de los documentos y elaboró notas informativas de los órganos colegiados siguientes: Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH); Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC); Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP); Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI); Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, para la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024); Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CPSOCD); Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (CPVPPP); Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el

CONTRALORIA INTERNA

extranjero y de las personas en estado de postración, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024); Comisión provisional para vigilar la oportuna conformación de los consejos distritales (CPVOCCD); Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); y Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos acordados por el Consejo General para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024).

Durante el periodo que se informa, la SACyE dio seguimiento a 44 sesiones de Comisiones y Comités, de las cuales 26 fueron ordinarias; 12 extraordinarias; y 6 urgentes. El seguimiento a las sesiones se efectuó a través de la plataforma digital “Microsoft Teams”, así como de las ligas internas de YouTube. Se precisa que las sesiones a las que dio seguimiento la CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, fueron a las que asistió en calidad de invitada. En el cuadro que se inserta a continuación se precisan las sesiones a las cuales esta Subcontraloría dio seguimiento:

COMISIÓN O COMITÉ	PERIODO	No. SESIÓN			FECHA
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geostadística (COEG)	Tercer Trimestre	7a			24-jul-23
				2a	02-ago-23
		8a			24-ago-23
			3a		30-ago-23
			4a		08-sep-23
		9a			21-sep-23
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH)	Tercer Trimestre	6a			24-jul-23
		7a			24-ago-23
			2a		15-sep-23
		8a			21-sep-23
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)	Tercer Trimestre	6a			24-jul-23
		7a			24-ago-23
				1a	30-ago-23
			1a		15-sep-23
		8a			21-sep-23
Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI)	Tercer Trimestre	7a			24-jul-23
		8a			24-ago-23
	Tercer Trimestre	7a			24-jul-23
				8a	27-jul-23

CONTRALORIA INTERNA

COMISIÓN O COMITÉ	PERIODO	No. SESIÓN			FECHA
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)		8a			24-ago-23
				9a	31-ago-23
		9a			22-sep-23
			3a		22-sep-23
			4a		24-sep-23
Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI)	Tercer Trimestre	11a			24-jul-23
		12a			24-ago-23
			3a		13-sep-23
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, para la Jefatura de Gobierno y de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024)	Tercer Trimestre	5a			24-jul-23
Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CPSOCD)	Tercer Trimestre		1a		09-ago-23
		1a			28-ago-23
		2a			22-sep-23
Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (CPVPPP)	Tercer Trimestre			1a	08-ago-23
		1a			24-ago-23
		2a			22-sep-23
Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COSIPE)	Tercer Trimestre		1a		13-sep-23
		1a			22-sep-23
Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en	Tercer Trimestre			1a	10-ago-23
		1a			24-ago-23

CONTRALORIA INTERNA

COMISIÓN O COMITÉ	PERIODO	No. SESIÓN			FECHA
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	
estado de postración, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)		2a			22-sep-23
Comisión provisional para vigilar la oportuna conformación de los consejos distritales (CPVOCCD)	Tercer Trimestre		1a		07-sep-23
		1a			22-sep-23
Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)	Tercer Trimestre		1a		11-sep-23
		1a			22-sep-23
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos acordados por el Consejo General para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COREPRE 2024)	Tercer Trimestre		1a		21-sep-23
<b>TOTAL DE SESIONES</b>	<b>44</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	

Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que es convocada la Contraloría Interna.

Durante el periodo que se reporta, la CI recibió 5 solicitudes de acompañamiento mismas que fueron turnadas y atendidas en su totalidad por la SACyE.

Cabe mencionar, que 4 son provenientes de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, siendo éstas las que se enlistan a continuación:

No.	Acompañamiento	Fecha de realización	No. de Oficio de la Solicitud	Área Solicitante
1	Aplicación de examen de conocimientos a las personas propuestas por la Direcciones Distritales	10/07/2023	IECM/SA/DRDyE/182/2023	DRDyE
2	Aplicación de exámenes de ingreso RA	20/07/2023	IECM/SA/DRDyE/165/2023	DRDyE
3	Aplicación de exámenes de ingreso RA	04/08/2023	IECM/SA/DRDyE/177/2023	DRDyE

## CONTRALORIA INTERNA

No.	Acompañamiento	Fecha de realización	No. de Oficio de la Solicitud	Área Solicitante
4	Aplicación de exámenes de ingreso RA	22/09/2023	IECM/SA/DRDyE/199/2023	DRDyE

Cabe señalar que, durante el periodo que se informa, las aplicaciones de exámenes de ingreso a la Rama Administrativa (RA) se realizaron a un total de 5 personas y la aplicación de exámenes de conocimientos a las personas propuestas por las Direcciones Distritales para ser contratadas como personal eventual, se realizó a 1 persona aspirante.

Asimismo, 1 solicitud fue proveniente de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativa a la verificación de producción de materiales electorales.

### **Participar en el seguimiento a los procesos de participación ciudadana en el ámbito de las atribuciones de la Contraloría Interna.**

Dar seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas a procesos de participación ciudadana.

1. *Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.*

La CI, a través de su titular y del personal de la SACyE, dio seguimiento a los actos, actividades y acciones relacionadas con la instrumentación de la *Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (Elección 2023)* y la *Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Consulta 2023 y 2024)*, así como a los asuntos en materia de ejercicios de participación ciudadana a los que fue invitado el Órgano Interno de Control, además de aquellos en los que la normatividad interna del IECM prevé su participación.

Por lo anterior, y en atención a las acciones de seguimiento establecidas el *Programa de Trabajo para el seguimiento de la Contraloría Interna a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Programa de Trabajo de la CI)*, durante el periodo que se informa la SACyE dio seguimiento a las siguientes etapas y actividades:

- Seguimiento a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

## CONTRALORIA INTERNA

- Asambleas de Información y Selección.
  - Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas.
  - Entrega de resultados a autoridades en materia de presupuesto participativo.
  - Proyectos Ganadores Novedosos.
- Seguimiento a los medios de impugnación.
- Sesiones públicas de órganos jurisdiccionales.
2. *Verificación de apoyo ciudadano relativo solicitud de la Iniciativa Ciudadana denominada «Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México».*

El 17 de julio, se solicitó apoyo a la CI, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, para presenciar las actividades tendentes a la verificación del cumplimiento del porcentaje de los apoyos de la ciudadanía que respalda la iniciativa ciudadana referida, actividad que se llevó a cabo del 21 de julio al 2 de agosto de la presente anualidad, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, en la terraza anexa al lactario Institucional.

3. *Seguimiento a la Jornada Extraordinaria de Presupuesto Participativo 2023 en la UT El Rosal, en la Demarcación La Magdalena Contreras.*

El domingo 24 de septiembre, se llevó a cabo la Jornada extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023, de manera presencial, misma a la que esta CI dio seguimiento a la ubicación e integración de las 2 mesas receptoras de votación y opinión (MRVyO). Como resultado del seguimiento realizado a la Jornada extraordinaria, se recabaron evidencias que fueron utilizadas para informar de manera oportuna el resultado del seguimiento.

## **2.2 Objetivos Alcanzados.**

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al tercer trimestre de 2023.

### **Tabla 3**

CONTRALORIA INTERNA

**PROGRAMA ORDINARIO**

**Grado de cumplimiento**

**Tercer Informe Trimestral**

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-010120 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.						
Iniciar revisiones programadas	Acta	4	4	100%	80%	Se iniciaron los trabajos de revisión de la auditoría 01/23, 02/23, 03/23 y 04/23. Adicionalmente se iniciaron los trabajos de la revisión específica al rubro "Servicios de Vigilancia"
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas del Instituto	Documento	1	1	100%	60%	Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría 02/23.
02-136-010121 Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades del seguimiento a Comisiones y Acompañamientos.						
Dar seguimiento a las sesiones de las Comisiones y Comités asignados.	Sesión	25%	25%	100%	75%	La SACyE, durante el tercer trimestre, asistió virtualmente a todas las sesiones de Comisiones a las que fue invitada la Contraloría Interna.
Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y	Informe	25%	25%	100%	75%	La SACyE, durante el tercer trimestre, atendió la totalidad de solicitudes de acompañamiento turnadas por la CI.

CONTRALORIA INTERNA

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
actividades en los que es convocada la Contraloría Interna.						
02-136-111665 Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Contraloría.						
Participar en las etapas, actos y acciones relativas a procesos de participación Ciudadana. *	Informe	1	1	100%	100%	

**Tabla 4**  
**PROGRAMA ESPECIAL**  
**Grado de cumplimiento**  
**Tercer Informe Trimestral**

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMAD O	LOGRADO	PORCENTAJ E DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-071104 Desarrollar, diseñar, coordinar, supervisar y ejecutar el Programa Interno de Auditoría 2023						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría 2024	Documento	1	1	100	100%	

**2.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

**Tabla 5**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Tercer Informe Trimestral**

CONTRALORIA INTERNA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	Iniciar revisiones programadas	1	Se iniciarán las actividades de la Auditoría 05/23 "Partida 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios"
	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas del Instituto	1	Se realizará el seguimiento de la auditoría 03/23 "Procedimientos de adjudicación"
Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades del seguimiento a Comisiones y Acompañamientos	Dar seguimiento a las sesiones de las Comisiones y Comités asignados.	Indeterminadas	Se atenderán las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes programadas para el cuarto trimestre 2023.
	Atender las solicitudes de acompañamiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas en los procesos y actividades en los que es convocada la Contraloría Interna.	Indeterminadas	Se atenderán las solicitudes de acompañamiento que se realicen durante el cuarto trimestre 2023.

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el cuarto trimestre de 2023, por esta SACyE.

Adicionalmente, se continuarán generando las notas informativas que sean necesarias, o aquellas actividades comisionadas por el Contralor Interno, para el desarrollo de las actividades tanto de esta Subcontraloría, como de la CI.

**2.4 Actividades Complementarias.**

Cabe mencionar que adicional a lo anterior, durante el periodo que se informa, se dio seguimiento a las etapas, actos y acciones relativas al proceso electoral 2023-2024.

**3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.**

**3.1 Actividades.**

## CONTRALORIA INTERNA

Actividad Institucional: 03-136-02-04-06 **“Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades”**.

**Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.**

Con el objeto de verificar que las personas servidoras públicas cuyas funciones las obliguen con esta actividad conforme a la normativa aplicable en la materia, se atendieron **44** solicitudes de programación de acta administrativa de entrega-recepción, así como **2** solicitudes de Aclaración, de las que señaló fecha y hora para su celebración, mismas que se atendieron en tiempo y forma.

**Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.**

Respecto al seguimiento de **01** Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio **2019**, el estado procesal del mismo es el siguiente:

- **CI/PRA/40/2019.**- Con fecha 23 de agosto de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México notificó acuerdo de cumplimiento de sentencia del 06 de julio de 2023, por virtud del cual se tiene a la Contraloría Interna dando cumplimiento a la sentencia de fecha 06 de diciembre de dos mil veintidós, emitida en el Juicio de Nulidad **TE/I-10517/2022**, **quedando firme la sanción interpuesta a la involucrada en la resolución administrativa de fecha 05 de mayo de 2022** en el presente Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, consistente en Amonestación Pública.

Respecto al seguimiento de **16** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio **2023** con los que se inició el período que se reporta, el estado procesal de los mismos es el siguiente:

- **CI/PRA/03/2023.**- El 11 de agosto de 2023, se emitió Acuerdo de Cierre de Instrucción y el 14 de septiembre de 2023, se emitió la resolución en la que, de conformidad a la legislación de la materia, por causas fundadas y motivadas se impuso como sanción administrativa a los involucrados, la consistente en una Amonestación Pública y Amonestación Privada, misma que fue debidamente notificada el 21 de septiembre de 2023.
- **CI/PRA/04/2023.**- Se encuentra pendiente cerrar instrucción.

## CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PRA/07/2023.**- Se encuentra pendiente cerrar instrucción.
- **CI/PRA/08/2023.**- Se encuentra pendiente cerrar instrucción.
- **CI/PRA/11/2023.**- El 17 de agosto de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebró el día 06 de septiembre de 2023; el 22 de septiembre de 2023 se emitió el Acuerdo de Admisión de Pruebas, estando pendiente al cierre del presente informe la apertura del período de alegatos.
- **CI/PRA/12/2023.**- El 29 de agosto de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebró el día 20 de septiembre de 2023, estando pendiente al cierre del trimestre que se informa la emisión del Acuerdo de Admisión de Pruebas.
- **CI/PRA/13/2023.**- El 29 de agosto de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebró el día 20 de septiembre de 2023, estando pendiente al cierre del trimestre que se informa la emisión del Acuerdo de Admisión de Pruebas.
- **CI/PRA/14/2023.**- El 29 de agosto de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; Mediante Acuerdo de fecha 11 de septiembre de 2023, se previno a la Autoridad Investigadora a efecto de que subsanara la falta de uno de los requisitos previstos en el artículo 194 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la CDMX de su Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 23 de agosto de 2023 (domicilio incierto), sin embargo transcurrido en exceso el término de los tres días hábiles concedidos para tal efecto la Autoridad Investigadora **no desahogó** en tiempo y forma la vista que se le dio, por lo que se tuvo su Informe como no presentado.
- **CI/PRA/15/2023.**- El 12 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebró el día 03 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/16/2023.**- El 12 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebró el día 03 de octubre de 2023.

## CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PRA/17/2023.**- El 12 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 18 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/18/2023.**- El 19 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 12 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/19/2023.**- El 19 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 12 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/20/2023.**- El 19 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 12 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/21/2023.**- El 19 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 12 de octubre de 2023.
- **CI/PRA/22/2023.**- El 27 de septiembre de 2023, se dictó Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; la Audiencia Inicial se celebrará el día 18 de octubre de 2023.

**Sanciones Administrativas ante la Contraloría.**

Durante el trimestre que se informa se impusieron **01** Amonestación Pública y **01** Amonestación Privada.

**Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de Dictámenes de convenios conciliatorios por parte de extrabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).**

Durante el trimestre que se informa, se atendieron **6** solicitudes formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), a fin de que la Contraloría Interna emitiera opinión en el ámbito de sus atribuciones en el procedimiento respectivo, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas exservidoras públicas del IECM.

### **Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

En el trimestre se atendieron **11** solicitudes de información formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a que si las y los servidores públicos del IECM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX), o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el Procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio.

### **Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros, ante las Instancias Jurisdiccionales.**

Respecto al seguimiento de la impugnación promovida, ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de **01** resolución emitida por esta Contraloría Interna en el expediente **CI/PRA/10/2019**, del cual se reporta el siguiente estado procesal:

- **TECDMX-JIAI-001/2019.-** Continúa **sub judice** derivado de la promoción del juicio de Amparo Directo en contra de la resolución dictada en el mismo, el cual fue radicado bajo el número de expediente **D.A. 332/2022**, mismo que se encuentra pendiente de resolución por parte de la autoridad jurisdiccional que conoce del mismo.

De igual forma, del seguimiento a **02** Medios de Impugnación del ejercicio **2022**, de los cuales corresponde **01** a Amparo Directo y **01** a un Juicio de Nulidad, de los cuales se reporta el estado procesal siguiente:

#### **AMPARO DIRECTO:**

- **D.A. 332/2022.-** Se encuentra pendiente que la autoridad jurisdiccional emita la resolución que en derecho corresponde.

#### **JUICIO DE NULIDAD:**

## CONTRALORIA INTERNA

Durante el trimestre que se informa se continuó el seguimiento de **01** Juicios de Nulidad correspondiente al ejercicio 2022, el cual reporta el estado procesal siguiente:

- **TE/I-10517/2022.**- El 06 de julio de 2023 la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, emitió Acuerdo de Causa Estado la sentencia de fecha 06 de diciembre de 2022.; con fecha 12 de septiembre de dos mil veintitrés, esta Contraloría Interna remitió a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, **copia certificada del Acuerdo de Cumplimiento de fecha seis de julio de dos mil veintitrés**, para que en el ámbito de sus atribuciones **LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA** confirmada mediante resolución administrativa de fecha diez de mayo de dos mil veintitrés, emitida por la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México en los autos del Recurso de Revocación **CI/RREV/01/2022** interpuesto en contra de la resolución emitida en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **CI/PRA/40/2019**, en el que se le impuso la sanción administrativa consistente en una **AMONESTACIÓN PÚBLICA**.

Asimismo, durante el trimestre que se informa se continuó el seguimiento de **01** Juicios de Nulidad correspondiente al ejercicio 2023, el cual reporta el estado procesal siguiente:

- **TE/I-11718/2023.**- El 03 de julio de 2023, esta Contraloría Interna dio contestación a la demanda de nulidad, promovida en contra de la resolución administrativa de fecha 28 de abril del año 2023, emitida por esta Contraloría Interna en los autos del Recurso de Revocación **CI/RREV/01/2023**, ante la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración, del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, estando pendiente al cierre del trimestre la resolución del mismo.

De igual manera, del seguimiento a **07 Juicios de Inconformidad Administrativa** que se interpusieron durante el ejercicio **2023** ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se reporta el siguiente estado procesal:

- **TECDMX-JIAI-001/2023.**- Con fecha 19 de julio de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 25 de julio de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 7 de agosto de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera**

## CONTRALORIA INTERNA

**Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en INHABILITACIÓN TEMPORAL POR UN PERÍODO DE TRES MESES**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.

- **TECDMX-JIAI-002/2023.**- Con fecha 19 de julio de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 25 de julio de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 7 de agosto de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en AMONESTACIÓN PÚBLICA**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.
- **TECDMX-JIAI-003/2023.**- Con fecha 21 de agosto de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 29 de agosto de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 05 de septiembre de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en INHABILITACIÓN TEMPORAL POR UN PERÍODO DE CUATRO MESES**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.
- **TECDMX-JIAI-004/2023.**- Con fecha 21 de agosto de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 29 de agosto de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 05 de septiembre de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en AMONESTACIÓN PÚBLICA**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.

## CONTRALORIA INTERNA

- **TECDMX-JIAI-005/2023.**- Con fecha 21 de agosto de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 29 de agosto de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 05 de septiembre de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en AMONESTACIÓN PÚBLICA**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.
- **TECDMX-JIAI-006/2023.**- Con fecha 06 de julio de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio; el 18 de julio de 2023 el Tribunal Electoral de la Ciudad de México emitió Sentencia revocando la Resolución de la Contraloría Interna. Por virtud de lo anterior, en fecha 7 de agosto de 2023 esta Contraloría giró sendos oficios a la **Consejera Presidente**, así como a la **Secretaría Ejecutiva** y a la **Secretaría Administrativa** de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones **dejaran sin efectos la respectiva sanción administrativa impuesta, consistente en AMONESTACIÓN PÚBLICA**, así como **todos los actos llevados a cabo para su ejecución**.
- **TECDMX-JIAI-007/2023.**- El 19 de julio de 2023, esta Contraloría fue emplazada al Juicio de Inconformidad Administrativa. El 09 de agosto de 2023 se rindió Informe Justificado; el 27 de septiembre de 2023 esta Contraloría Interna rindió Alegatos en el juicio. Al cierre de la emisión del presente informe se encuentra en espera de la resolución correspondiente.

### **Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del personal del servicio público.**

Durante el período julio a septiembre de 2023, se recibieron un total de **66** declaraciones de situación patrimonial del Personal de Estructura en sus diferentes modalidades, conforme a lo siguiente: inicial y de intereses **57** y conclusión **9**. Ahora bien, en relación con el personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios se recibieron **73** declaraciones de situación patrimonial, acorde a lo siguiente: en su modalidad inicial y de intereses **25** y conclusión **48**.

Finalmente, derivado de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX) publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 01 de septiembre de 2017 y en acatamiento a su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder de gobierno,

## CONTRALORIA INTERNA

las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, se informa que este Organismo Autónomo recibió **56 Avisos de Cambio de Adscripción o Recontratación**, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones.**

Durante el trimestre a reportar no se expidieron constancias por omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

**3.2. Actividades de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités**

En términos de lo previsto por los artículos 46, inciso B, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 105, fracciones V y XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 3, fracción XIII, 116, 208, fracciones IV y IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 22, fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités que se forman en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Contraloría Interna da atención a denuncias e investigación de presuntas responsabilidades y participa en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, según corresponda en las diversas sesiones de Comités y Subcomités, relacionados con procesos adjudicatorios, de colaboración en proyectos de normativa.

En este sentido, durante el trimestre que se reporta, la Contraloría Interna, a través de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades y Atención a Comités, realizó las siguientes actividades.

**Asistencia y Asesoría a Comités.**

La participación de la Contraloría Interna en la asistencia y asesoría a Comités, inicia a solicitud de las personas servidoras públicas responsables de estos, es decir, por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas; una vez que se recibe la documentación respectiva de las sesiones en turno, se estudia y analiza con objeto de emitir en su caso las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión, dicho análisis se efectúa en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

## CONTRALORIA INTERNA

Durante el trimestre julio-septiembre, se asistió a **17** sesiones en calidad de asesor, vocal, invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que se participó:

**Comité de Informática.**

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias, en las cuales se analizó la siguiente información:

- Proyectos de las Minutas de las Sexta Sesión Ordinaria, Séptima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Ordinaria del año 2023.
- Seguimiento de acuerdos del Comité.
- Presentación del Informe Trimestral abril – junio 2023.
- Propuesta de modificación al Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para solicitar:
  - La adquisición de digitalizadores para actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) como prototipo para integrarse en los sistemas informáticos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
  - La renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
  - La renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.

## CONTRALORIA INTERNA

- La renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2024.

Durante este trimestre se emitieron **10** observaciones y sugerencias de forma y fondo derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.**

Este Comité celebró **1** Sesión Ordinaria y **1** Sesión Extraordinaria en las que se analizó la siguiente información:

- Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023.
- Seguimiento de Acuerdos del Comité.
- Presentación del Informe relativo sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles, por el período que comprende del primero de enero al veintiséis de julio del dos mil veintitrés.
- Proyecto de modificación del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se emitieron **3** observaciones y sugerencias de forma y fondo, derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Comité de Transparencia.**

De conformidad con los artículos 6 y 8 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna, funge como Vocal, por lo que tiene derecho a voz y voto en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité.

## CONTRALORIA INTERNA

Este cuerpo colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias para las que se analizó la siguiente información:

- Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2023.
- Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
- Presentación del Informe sobre las modificaciones a los sistemas de datos personales institucionales.
- Proyecto de Resolución por el que se aprueba la propuesta de clasificación parcial de la información bajo la figura de reservada y la versión pública presentada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166023000866.

Durante este trimestre se emitieron **8** observaciones, derivadas del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

#### **Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**

En el caso de este Comité, se funge como vocal (usuario) y representante, de conformidad con el artículo 5, fracción IV del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **2** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria durante este trimestre, para lo cual fueron revisados los siguientes documentos:

## CONTRALORIA INTERNA

- Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos de las sesiones Tercera y Cuarta Ordinarias del año 2023;
- Minuta de la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias, Segunda Sesión Extraordinaria del año 2023;
- Minuta de la Instalación del Grupo de Valoración Documental, para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental correspondiente a la sección de las áreas centrales.
- Tercer y Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023:
- Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental.
- Proyectos de los instrumentos técnicos normativos: Plan de Conservación y Preservación Documental, Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, Guía de Expurgo Documental para los Archivos, Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en los Archivos y Plan de Conservación y Preservación Documental.
- Proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2024.
- Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024.
- Atenta Nota sobre la reprogramación de la Supervisión en los Archivo de Trámite.
- Informe de avance sobre el cumplimiento de la Circular 95, relativa a las acciones en materia de archivo a cargo de los Órganos Desconcentrados.

Durante este trimestre se emitieron **6** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.**

En el periodo que se reporta se atendieron **3** Sesiones Ordinarias, **2** Sesiones Extraordinarias, para las que se examinaron los siguientes documentos:

- Acta de las Sexta, Séptima y Octava Sesiones Ordinarias; Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias del año 2023;
- Presentación de los siguientes informes:
  - Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del año 2023;
  - Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores;

## CONTRALORIA INTERNA

- Sobre el Seguimiento de Acuerdos;
- De la conclusión de asuntos dictaminados del año 2023;
- Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité, respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al segundo trimestre del año 2023.
- Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de la renovación de la suscripción de Licencias Adobe Dreamweaver, en términos del Dictamen Técnico aprobado por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. ACU-01-CIO-05-2023
- Presentación y análisis de la modificación al Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.
- Aprobación de los montos de actuación para el ejercicio fiscal 2023, de los procedimientos de: Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública, para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y lo aprobado por el Consejo General para el ejercicio fiscal 2023.
- Aprobación para llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la Renovación del Licenciamiento de Seguridad para la Firma Electrónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática, mediante Acuerdo ACU-02-CIO- 05-2023.
- Presentación de la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023.

Durante este trimestre se emitieron **3** observaciones y sugerencias de fondo y forma, derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

### **Comité Editorial**

De conformidad con los artículos 2 y 17 del Reglamento de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Titular de la Contraloría Interna funge como Invitado permanente, por lo que tiene derecho a voz pero sin voto en los asuntos que se sometan a consideración de este Comité

En el periodo que se reporta se atendieron **1** Sesión Ordinaria, para las que se examinaron los siguientes documentos:

## CONTRALORIA INTERNA

- Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023.
- Presentación del Programa Editorial Institucional 2024 y su anexo

Durante este trimestre no se emitieron observaciones y sugerencias de fondo y forma, derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

### **Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General. El Titular de la Contraloría Interna tiene el carácter de Invitado a las sesiones de esta Comisión.

En el periodo que se reporta se atendieron **3** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria, para las que se examinaron los siguientes documentos:

- Minutas de la Sexta, Séptima y Octava Sesiones Ordinarias; Segunda Sesión Extraordinaria.
- Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión.
- Presentación de los siguientes informes:
  - Seguimiento de acuerdos.
  - Trimestral de actividades
  - Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
  - Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
  - Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
  - Sobre las modificaciones a los sistemas de datos personales institucionales con motivo de la revisión a los mismos.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los “Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para

## CONTRALORIA INTERNA

Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo”.

- Anteproyecto de actualización del Manual para la Elaboración de Informes Trimestrales y Anuales.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos del Sistema de Notificaciones Electrónicas en los Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales competencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
- Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes al año 2024.

**Asistencia a Procesos Adjudicatorios.****Licitaciones Públicas Nacionales:**

Con fecha 14 de junio de 2023, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/23, el acta citada señala:

*En virtud de que en este momento procesal la revisión técnica de las partidas 1 a la 7 relativas a material electoral, se encuentran en proceso de evaluación técnica, y se está en espera de que las Instituciones y Comités competentes emitan las resoluciones y directrices para la evaluación de las partidas mencionadas, a partir de este momento se declara este acto de fallo en receso hasta fecha y hora próximas que será notificada a las licitantes con anticipación mediante correo electrónico.*

Con fecha 7 de agosto de 2023, se celebró el acto para dar a conocer el “*Resultado del Dictamen y Emisión del Fallo*” de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/23, en lo que corresponde a las partidas 1 a 7.

**Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.**

En el trimestre julio-septiembre, se asistió a **3** concursos realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios. Estos se mencionan a continuación:

## CONTRALORIA INTERNA

**Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores:**

- **IECM-INV-10/23.** Relativa a la contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y recarga de extintores de los 35 inmuebles que ocupan las oficinas del Instituto, así como al equipo complementario contra incendios y al equipo de extinción automática de incendios del site de informática de oficinas centrales y el mantenimiento preventivo y correctivo a dos redes de motobombas e hidrantes contra incendios; procedimiento declarado desierto.
- **IECM-INV-11/23** Relativa a la contratación de la prestación del servicio de monitoreo con perspectiva de género a espacios que difundan noticias en el periodo de precampañas del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como, la prestación del servicio de promoción de la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en ciudades de Estados Unidos (Los Ángeles, California; Chicago, Illinois; Dallas y Houston, Texas; y Nueva York, Nueva York) en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; procedimiento declarado desierto.
- **IECM-INV-12/23.** Relativa a la Adquisición de materiales y útiles de oficina; procedimiento declarado desierto.

**Seguimiento a las Adjudicaciones Directas.**

En atención a lo previsto por el numeral 93 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el que se establece que es obligación de la Secretaría Administrativa, enviar un Informe mensual a la Contraloría Interna, respecto de las operaciones autorizadas de conformidad con los numerales 50 y 51 de dichos Lineamientos, este Órgano Interno de Control a través de la Subdirección, realizó diversos requerimientos a la Secretaría Administrativa a fin de verificar la integración de los expedientes de adjudicación directa, y comprobar el cumplimiento de la normatividad aplicable, respecto de los expedientes adjudicados de conformidad con los numerales 50 y 51 de dichos Lineamientos. En el periodo reportado se tiene en proceso la verificación **3** expedientes adjudicados en el ejercicio 2023.

**Actividades relacionadas con la Administración de Archivos**

- Se participó en la conformación y 1ª reunión de trabajo del Grupo de Valoración Documental, para la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las secciones de las áreas centrales y órganos desconcentrados.

## CONTRALORIA INTERNA

- Se solicitó a la Presidenta del COTECIAD, llevar a cabo la revisión y recepción de la documentación de la otrora Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad de los años 2015 y 2016, con la finalidad de proceder a su Baja Definitiva en fecha 3 de agosto de 2023.
- Se solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, llevar a cabo la revisión de diversa documentación para su posterior transferencia al Archivo Histórico de este Instituto Electoral en fecha 4 de agosto de 2023.
- En las actividades del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo, se participó en los cursos de "*Atención a solicitudes de Información Pública y Administración de Sistema de Datos Personales*" y "*Conservación y preservación documental: una necesidad institucional*", Lunes 14 y Martes 15 de agosto de 2023 y el Jueves 17 y Viernes 18 de agosto de 2023

**Investigación de Presuntas Responsabilidades.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3, fracciones II y XIII, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 100 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México 105, fracción V y XVIII del Código y 22, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el tercer trimestre del ejercicio 2023, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- A) En el presente trimestre del 2023 se recibieron **11** denuncias, de las cuales **3** se tramitaron como Expedientes de Atención de Tramite Inmediato, **6** fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia y **2** se determinó el inicio de la investigación correspondiente, integrándose Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades.
- Respecto a **2** Expedientes de Atención de Trámite Inmediato, identificados con las claves CI/AT13/2023 y CI/ATI/14/2023, se determinó que no existen elementos que pudieran configurar responsabilidad para alguna persona servidora pública adscrita al IECM; **1** expediente se encuentra pendiente de determinación, recibido en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés.
  - De las **6** denuncias que fueron tramitadas como Expedientes de Denuncia, **1** se encuentra en diligencias previas de investigación y en los **5** restantes se determinó el desechamiento de plano y archivo, mismos que corresponden a las claves CI/DE/12/2023, CI/DE/13/2023, CI/DE/14/2023, CI/DE/15/2023 y CI/DE/16/2023, en

## CONTRALORIA INTERNA

virtud de que no se encontraron datos o indicios que permitiera el inicio de una investigación.

- Respecto de los **2** Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad, se emitieron los acuerdos de inicio de investigación correspondientes, en los que se ordenó integrar los expedientes y realizar las diligencias necesarias, uno de ellos derivado del desglose ordenado en el Acuerdo de Conclusión del expediente CI/EIPR/05/2022.

B) Actualmente, se encuentran en etapa de Investigación un total de **31**<sup>1</sup> Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR) de los cuales, **20** corresponden al 2022 y **11** corresponden al 2023. (Anexo 2)

C) En este trimestre se resolvieron un total de **9** EIPR, de conformidad con lo siguiente:

- En **5** EIPR se determinó emitir el acuerdo de Conclusión y Archivo en términos de lo previsto en el artículo 100 de la ley de la materia, lo anterior por no existir elementos suficientes para comprobar la responsabilidad de las personas servidoras públicas investigadas y adscritas a este Instituto; CI/EIPR/03/2021, CI/EIPR/36/2021, CI/EIPR/27/2021, CI/EIPR/29/2021 y CI/EIPR/05/2022.
- En **4** EIPR con claves CI/EIPR/06/2021, CI/EIPR/03/2023, CI/EIPR/17/2023, CI/EIPR/18/2023 se determinó la probable responsabilidad de personas servidoras públicas investigadas y adscritas a este Instituto, emitiendo el respectivo acuerdo de Calificación de Conducta tipificándola como falta administrativa NO GRAVE en términos del artículo 49 de la Ley de la materia, de los cuales se elaboraron y remitieron **3** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) presentados ante la autoridad substanciadora, **1** se encuentra pendiente de elaboración del IPRA.

D) Se atendieron **2** Expedientes de Atención de Trámite Inmediato, identificados con las claves CI/ATI/12/2023 y CI/SIPRyAC/ATI/02/2023, mismos que fueron concluidos y archivados, al no desprenderse acciones u omisiones que permitieran advertir una presunta responsabilidad administrativa que implicara el inicio de una investigación.

E) Se realizaron diligencias de investigación correspondientes a los EIPR del año 2021, 2022 y 2023, así como diversas notificaciones de los expedientes que fueron concluidas o bien calificadas como conductas graves.

---

<sup>1</sup> Debido a los expedientes CI/EIPR/13/2022 y su acumulado CI/EIPR/14/2022; y CI/EIPR/04/2022 y su acumulado CI/EIPR/20/2023

## CONTRALORIA INTERNA

**Seguimiento de Investigación por Presuntas Responsabilidades.**

- a) La Autoridad Investigadora, atendiendo a los artículos 116 y 208 fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; asistió como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a **3** audiencias iniciales, celebradas en fechas seis y veinte de septiembre de dos mil veintitrés, a fin de realizar las manifestaciones conducentes de las cuales la autoridad substanciadora emitió los respectivos Acuerdos.
- b) Se ha dado seguimiento al expediente CI/PRA/05/2023 correspondiente a una falta grave, el cual se encuentra en etapa de substanciación ante la Ponencia Dieciocho de la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración, registrado como Expediente con la clave alfanumérica TE/I-6118/2023.
- c) Se desahogó la Vista realizada por la Autoridad Sustanciadora a efecto de proporcionar un nuevo domicilio de la persona probable responsable en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/17/2023.
- d) En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/14/2023, se presentará nuevamente el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, derivado de que no fue posible emplazar a la persona presunta responsable en el domicilio proporcionado.
- e) Se rindió Informe Justificado respecto del Juicio de Inconformidad Administrativa del expediente número TECDMX-JIAI-004/2023, que deriva del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/08/2022, en fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés, mismo que fue requerido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- f) Se recibió notificación por parte de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades respecto del Acuerdo de Cumplimiento de Sentencia, derivado del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/40/2019.
- g) Se recibieron **6** oficios por parte de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, respecto del cumplimiento a la Sentencia emitida en diversos Juicios de Inconformidad Administrativa que revoca la resolución emitida en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/08/2022.

CONTRALORIA INTERNA

- h) Se notificó la Resolución de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés, respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número CI/PRA/03/2023.

**3.3 Objetivos Alcanzados.**

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2023, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al primer trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

**Tabla 6  
PROGRAMA ORDINARIO  
(por ciento)  
Tercer Informe Trimestral**

Actividad/Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
03-136-02-04-06 03-136-02-04-07						
Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración de las mismas de los servidores públicos del IECM, en términos de la normatividad aplicable.	Actas - Documentos	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Substanciar y resolver los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de la

CONTRALORIA INTERNA

que incurran las personas servidoras públicas del IECM.						Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Defensa jurídica de los actos o resoluciones que emite la Contraloría Interna en el ejercicio de sus funciones ante las diversas instancias administrativas y jurisdiccionales que corresponda, así como la debida substanciación y resolución de tales procesos.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, substanciar y resolver las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, llevar el registro y resguardar la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de	Documento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.

CONTRALORIA INTERNA

cambio de adscripción.						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Atender, integrar y dar seguimiento a los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	75%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e

CONTRALORIA INTERNA

						Inconformidades, no obstante, se da cumplimiento y atención al 100%.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	3	0	100%	75%	La participación en la integración del Informe Anual y el trimestral, se refleja en el porcentaje de avance que se reporta.

**3.4 Directrices y Actividades a Futuro.**

Conforme al ajuste y al lineamiento del marco legal reglamentario y catálogo de puestos se prevé realizar y cumplir las actividades a cargo de la propia SRESP en términos de lo proyectado en el Programa Operativo Anual **2023**, en el que se dará cumplimiento al mismo en términos de las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, vigente a partir del 02 de junio de 2022, así como del Reglamento Interior del IECM, aprobado en el mes de noviembre del citado ejercicio, con lo que se dará cumplimiento a las metas fijadas, situación reflejada de la siguiente manera:

**Tabla 7  
PROGRAMA ORDINARIO  
Tercer Informe Trimestral**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración de las mismas de los servidores públicos del IECM, en términos de la normatividad aplicable.		
	Substanciar y resolver los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran las personas servidoras públicas del IECM.		

CONTRALORIA INTERNA

	<p>Defensa jurídica de los actos o resoluciones que emite la Contraloría Interna en el ejercicio de sus funciones ante las diversas instancias administrativas y jurisdiccionales que corresponda, así como la debida substanciación y resolución de tales procesos.</p> <p>Recibir, sustanciar y resolver las inconformidades que presenten los proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.</p> <p>Recibir, llevar el registro y resguardar la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.</p>	<p>En relación a este apartado se informa que, dada la naturaleza de los proyectos, las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.</p>	<p>Las actividades se desahogarán conforme al número de requerimientos que se hagan y dentro de los plazos previstos en la legislación de la materia.</p>
	<p>Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados.</p> <p>Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.</p> <p>Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.</p> <p>Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.</p> <p>Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.</p>		

**3.5 Actividades Complementarias.**

Durante el trimestre que se reporta, la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades coadyuvó en los trabajos realizados por la Contraloría Interna del Instituto Electoral relativos a la suscripción de sendos Convenios de Colaboración con la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** y la **Secretaría de la Función Pública**, respectivamente, a fin de que en el primero de

CONTRALORIA INTERNA

ellos cuyo proceso de formalización concluyó el 15 de septiembre de 2023, cuando se le requiera a dicha comisión, aquella en el ámbito de sus atribuciones, proporcioné información sobre la situación financiera de personas físicas y morales involucradas en investigaciones con motivo de presuntas responsabilidades.

Por lo que hace al Convenio celebrado con la Secretaría de la Función Pública de fecha 4 de agosto de 2023, mismo que tiene como objeto que la dependencia otorgue al Instituto Electoral la Licencia de Uso No Exclusivo del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses “DeclaraNet”, con el fin de que los servidores públicos del propio Instituto Electoral estén en posibilidad de llenar y presentar en forma electrónica sus declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas y aplicables.

**Anexo 1**

DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
<b>SESIONES DEL CONSEJO</b>		3	4	3	0	10
<b>COMITÉS Y COMISIONES</b>	CI	3				56
	CT	3				
	COTECIAD	2	1			
	CTEMAABI	1	1			
	COEG	3	2	1		
	CPCyC	3	2	1		
	CIG y DH	3	1			
	CODESI	2	1			
	CORI	2				
	CECyCC	3	1	1		
	COVECM	1				
	CAASG	3	2			
	CPSOCD	2	1			
	CPVPPP	2	0			
	COVEPEP 2024	2		1		
	CPVOCCD	1	1			
CVOE	1	1				
COREPRE		1				
<b>FIDEICOMISOS</b>	2188-7 (Banorte)	1				2
	16551-2 (Banamex).	1				
				<b>TOTAL</b>		<b>68</b>

CONTRALORIA INTERNA

**Anexo 2**

EIPR 2022		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/02/2022	Investigación
2	CI/EIPR/03/2022	Investigación
3	CI/EIPR/04/2022 y su acumulado CI/EIPR/20/2023	Investigación
4	CI/EIPR/06/2022	Investigación
5	CI/EIPR/07/2022	Investigación
6	CI/EIPR/08/2022	Investigación
7	CI/EIPR/09/2022	Investigación
8	CI/EIPR/10/2022	Investigación
9	CI/EIPR/11/2022	Investigación
10	CI/EIPR/12/2022	Investigación
11	CI/EIPR/13/2022 y su acumulado CI/EIPR/14/2022	Investigación
12	CI/EIPR/16/2022	Investigación
13	CI/EIPR/29/2022	Investigación
14	CI/EIPR/32/2022	Investigación
15	CI/EIPR/33/2022	Investigación
16	CI/EIPR/34/2022	Investigación
17	CI/EIPR/35/2022	Investigación
18	CI/EIPR/36/2022	Investigación
19	CI/EIPR/37/2022	Investigación
20	CI/EIPR/38/2022	Investigación

EIPR 2023		
No.	No. de Expediente	Estado

CONTRALORIA INTERNA

1	CI/EIPR/13/2023	Investigación
2	CI/EIPR/14/2023	Investigación
3	CI/EIPR/15/2023	Investigación
4	CI/EIPR/16/2023	Investigación
5	CI/EIPR/19/2023	Investigación
6	CI/EIPR/21/2023	Investigación
7	CI/EIPR/22/2023	Investigación
8	CI/EIPR/23/2023	Investigación
9	CI/EIPR/24/2023	Investigación
10	CI/EIPR/25/2023	Investigación
11	CI/EIPR/26/2023	Investigación